

Universidad de Puerto Rico  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY  
Cayey, Puerto Rico

Secretaría

JUNTA COLEGIAL

1978-79  
Certificación Número 50

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario de la Junta Colegial del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO que:

La Junta Colegial, en su reunión del jueves 15 de marzo de 1979, acordó endosar favorablemente la propuesta del Departamento de Inglés del siguiente cambio de requisito:

<u>Requisito actual</u>	<u>Requisito recomendado</u>
Inglés 121-122 - Inglés 01-02 ó 03-04 con nota de A o B. Ser estudiante de Pre-Médica	Primer año de Inglés

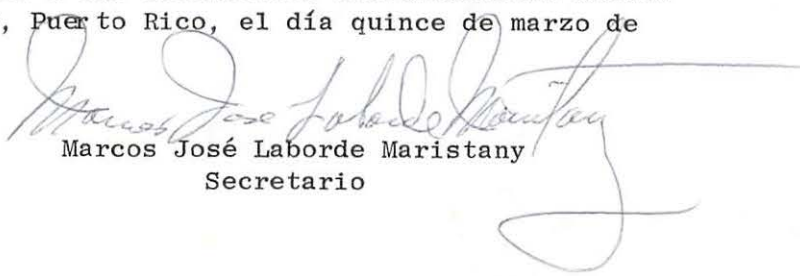
Justificación:

121-122 - Inglés de primer año incluye todos los niveles del Inglés Básico, (1-2, 3-4, 5-6). Estudiantes de Pre-Médica tienen que tomar un curso de literatura de segundo año, preferiblemente 121-122, pero otros cursos de literatura de segundo año son aceptables si el estudiante cualifica.

El Comité de Currículo al eliminar los requisitos actuales de Inglés 121-122 entiende que el Departamento de Inglés modifica su currículo dándole una tónica intermedia al curso 101-102 de tal manera que pueda ser tomado por aquellos estudiantes que no sean muy fuertes en Inglés, que estén en Ciencias o en el Básico. El Inglés 121-122 lo tomarán los mejores estudiantes.

Este acuerdo constituye una recomendación de la Junta Colegial sujeto a las disposiciones reglamentarias y de ley y se traslada a la consideración y disposición del Presidente de la Universidad de Puerto Rico para la determinación final.

Y para que así conste y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Cayey, Puerto Rico, el día quince de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

  
Marcos José Laborde Maristany  
Secretario

15 de marzo de 1979